

Guayaquil, Abril 22 de 2010

Señores

Accionistas de Compañía de Servicios Autónomos Privado 10 de Agosto SA  
SERVIDIEZSA

Ciudad.-

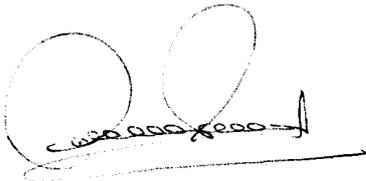
Estimados accionistas:

Por medio de la presente, en calidad de COMISARIO de Compañía de Servicios Autónomos Privado 10 de Agosto SA SERVIDIEZSA, y conforme con las atribuciones que me encuentro investido de acuerdo con el estatuto social de la Compañía expongo:

Qué después de haber examinado los Balances Generales, Estados de Resultados y demás Registros Contables al 31 de Diciembre 2009 de Compañía de Servicios Autónomos Privado 10 de Agosto SA SERVIDIEZSA, análisis que efectúe de acuerdo a normas de Auditoria, cumpla con informar que los Estados Financieros, así como los libros de contabilidad se encuentran en orden y acorde con los principios generalmente aceptados.

Sin otro particular, suscribo de ustedes.

Atentamente,



Ing. Rita Rivera Guambo  
**COMISARIO**

